

# EXTRAORDINARIO

## A

# LA REGIÓN EXTREMEÑA

### EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer la presidió el alcalde D. Emilio Martínez, concurriendo los concejales señores Jiménez, Lledó, Morán, Lorenzo, Arroyo, García Mata, Cortés, Clavel, Barriga, Cánovas, Sánchez Cuesta, Ritoré, Darán, Osorio y dos más que no recordamos, si bien algunos entraron después de comenzada la sesión y otros se retiraron una vez verificadas las votaciones que después indicaremos, y á lo cual fué debido, indudablemente, que concurren mayor número de ediles que el que ordinariamente asiste.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

#### Orden del día

Instancia de Luisa Cecilia Sánchez, pidiendo socorro por haberle arrastrado las aguas dos caballerías. Pasa á la Comisión.

Rectificación del padrón de vecinos anual. Se acuerda efectuarla.

Expedientes de Beneficencia de Juan Bravo Gemis y José Díaz Giménez. Aprobados.

Extracto de acuerdos, distribución de fondos para Enero y estado de ingresos y pagos en Diciembre. Aprobado el primero y lo segundo y queda enterada del tercero la Corporación.

Real orden sobre la fiesta del árbol. Se acuerda que las comisiones de Instrucción pública y Orato se pongan de acuerdo para fijar fecha, sitio, etc., é informen.

Oficio de la Asociación General de Ganaderos para amojonar un trozo de la cañada de «Sincha Brava», para que se nombra dos concejales que asistan al acto. Se nombra á los Sres. Cánovas y Cortés.

Instancia de José Terrón, practicante, pidiendo gratificación por la asistencia de niños atacados de difteria en el puesto de carabineros de Caya.—Pasa á la Comisión de Hacienda.

Instancia de D. José Temblador, médico, pidiendo la subvención consignada en el presupuesto, por fijar su residencia en la barriada de la Estación. Se accede á lo que solicita.

Informe de la comisión de Hacienda, en instancia de Soledad Alvarez, para que se le conceda gratificación por el derrumbamiento de una casa en San Roque. Se abonan 15 pesetas á la solicitante.

Informe de la comisión de Beneficencia sobre el botiquín de la Estación. Se aprueba con una adición que propone el Sr. Clavel.

Dimisión del Sr. Blanguer, de los cargos de regidor síndico y delegado en el cementerio. Se admite, y por 15 votos, contra dos papeletas en blanco, es nombrado síndico, D. Antonio Lorenzo, y delegado, D. José García Mata. (Los designados dan las gracias).

Proposición del Sr. Lledó, para que se deslinde los abrevaderos del Guadiana y el antiguo camino de Campomayor.

El Sr. Darán propone que el deslinde se amplíe á todas las cañadas y cordales del término, entendiéndose para ello con la Asociación general de ganaderos. El Sr. Jiménez se muestra con ello conforme; hace uso también de la palabra el Sr. Osorio, y es aprobada la proposición, acordándose, á la vez, dirigirse á la referida Asociación.

Proposición del Sr. Giménez, para la adquisición de enseres con destino á la barriada de la Estación. Aprobada.

El alcalde indica, que dos individuos, con riesgo de sus vidas, fueron en barcas á salvar la de un guarda del Prado. Propone que se les dé una retribución.

El Sr. Osorio dice que hay recompensas que valen más que el dinero.

El Sr. Lorenzo propone que se solicite para aquellos individuos la concesión de una cruz.

El Sr. Jiménez participa de su opinión, sin perjuicio de que se dé, además, un auxilio pecuniario. Se acuerda conceder

50 pesetas á cada uno de los dos mencionados individuos y que se interese la formación del expediente necesario á fin de que se les conceda la cruz de Beneficencia.

Manifiesta también que el Jurado de las oposiciones para la plaza de profesor de modelado las aplazará hasta fin de mes.

#### Ruegos y preguntas

El Sr. Osorio dice que como no se hallaba presente al terminarse la lectura del acta de la sesión anterior, ignora si después de esa lectura se llevó á cabo la de las disposiciones oficiales que contenga el Boletín, dándose así cumplimiento á lo que el reglamento de la Corporación preceptúa. Pregunta si en virtud de ello se ha enterado el Ayuntamiento de un telegrama del señor ministro de la Gobernación, inserto en el Boletín Oficial de la provincia, declarando ilegal el arbitrio de rodeje.

Contesta el alcalde que no se ha dado lectura de aquel telegrama, y que antes de haberle han entregado una proposición del Sr. Osorio acerca de dicho arbitrio, y la cual no ha querido llevar al cabildo por no estimarla pertinente.

El Sr. Osorio replica que no constituye una arbitrariedad, y que si el alcalde, abusando de sus facultades, sólo da cuenta de las proposiciones que le venga en gana llevar á sesiones, se convertirá en una especie de reyzealo.

D. Emilio dice que él no es reyzealo. Entre el alcalde y el Sr. Osorio se cruzan algunas otras palabras.

El mismo Sr. Osorio recuerda haber dicho hace meses en una sesión, que á raíz de la feria fueron vendidos de orden del alcalde, ó al menos á presencia del mismo, unos palos de los que se habían utilizado en dicha feria, y que al ir á efectuar el ingreso el comprador, exigiendo, como era natural, la carta de pago, se le indicó que ya se le daría aviso para el ingreso: que en aquella sesión ofreció el alcalde enterarse del asunto, y que á pesar del tiempo transcurrido, el ingreso aquél no ha tenido lugar, contra la voluntad del comprador. Extrañale que haya tal descuido en la recaudación de fondos.

El alcalde (echando el muerto á la Comisión) dice que ésta le dijo, terminada la feria, que un vecino altruista daba por los palos lo mismo que habían costado, y que él entonces autorizó la venta, creyendo que así se beneficiaban los intereses municipales. Agrega que se enteraría del motivo por el cual la Contaduría no expide el cargareme para el ingreso en la Caja municipal del precio de la venta.

El Sr. Osorio replica que ni la Comisión ni el Alcalde, puede vender, sin acuerdo del Ayuntamiento, efectos que pertenezcan al mismo.

El Sr. Darán interesa que se arregle la carretera de circunvalación, indicando que la parte inmediata á la puerta de Trinidad se halla en malísimo estado, dándose el caso de atascarse en ella los vehículos.

Contesta el alcalde que tendrá en cuenta el ruego del Sr. Darán, tan pronto como haya fondos en caja.

El Sr. Darán replica que un ruego igual hizo en el año anterior, contestándosele que estaba agotada la consignación; pero como ahora rije un nuevo presupuesto, puede realizarse lo que pide.

El Alcalde contesta que ahora hay consignación, pero no fondos en caja; para que tan pronto como los haya, se hará lo que el Sr. Darán pide.

El Sr. Giménez dice que ha sido designado por el Alcalde para concurrir á la Asamblea regional, en nombre del Ayuntamiento, y desea saber si se le dan instrucciones concretas sobre el asunto.

El Alcalde le contesta, y habla de la suspensión de la Asamblea de Valladolid, dirigiendo un atilanzazo al Presidente de aquella Diputación provincial.